

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 28

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO``

ACTA No.014 LUNES 09 DE MARZO DE 2026.

HORA DE INICIO: 3:30 P.M.

Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2026

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
presidente

H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA

OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO

JAVIER AYALA MORENO

ELKIN YESID BELLO PEÑA

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA

JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ

ANDRES FELIPE DIAZ AREBALO

OSCAR JAVIER DIAZ LAITON

JORGE EDGAR FLORES HERRERA

HENRY GAMBOA VARGAS

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES

DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO

CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA

NELSON MANTILLA BLANCO

LEONARDO MANCILLA AVILA

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR

DANIELA TORRES ZARATE

PRESIDENTE: secretario un saludo para usted, saludar a mis a mis compañeros, saludar. saludar a la Policía Nacional, a los medios de comunicación que nos acompañan el día de hoy

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 28

saludar a todas las mujeres que hacen presencia en el recinto, sabemos que el Día Internacional fue ayer, pero hoy el Concejo, todos los compañeros y la presidencia y la vicepresidencia quieren conmemorar este importante día y resaltar lo que es la mujer.
Secretario hagamos llamado A lista y verificación del quórum.

SECRETARIO: Si Señor presidente buenas tardes a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto y a todos los demás asistentes en el recinto un saludo especial también a todas las mujeres presentes en este momento.

Primer llamado lista señor presidente hoy 9 de marzo del 2026 siendo las 3:31 PM.

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario buenos días buenas tardes para usted para, todos concejales presentes, a la policía y lógicamente a las bellas mujeres que se encuentran acá presentes hoy en después de 24 horas, pero el día la mujer fue cualquier día Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente Oscar Arenas.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco

H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: buenas tardes para usted señor secretario, para los honorarios concejales, a la Policía Nacional en especial un cordial al saludo a las mujeres del Concejo de Bucaramanga quien nos acompañan en el día de hoy exaltando y conmemorando el día de la mujer presente Luis Avila.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

H.C JAVIER AYALA MORENO: Buenas tardes para todos, un saludo especial a nuestro presidente Robin, a todos los concejales, a todos los presentes y en especial a las damas que nos acompañan en la tarde de hoy presente señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Muy buenas tardes para todos los honorables concejales presentes señor secretario.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Secretario buenas tardes saludo para los compañeros concejales de la ciudad para, para la gloriosa Policía Nacional, respeto y admiración, para usted presidente muchas gracias por invitar a tantas mujeres maravillosas de esta corporación, hoy aquí

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 28

al Concejo de Bucaramanga me uno a una, especial felicitación para todas ellas que Dios la bendiga y que sigan trabajando intensamente no sólo por la corporación, sino para sacar adelante sus proyectos personales, profesionales. Chumi Castañeda presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente secretario cordial saludo para todos.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente secretario.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAITON: Presente secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA: No respondió al llamado

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

H.C HENRY GAMBOA VARGAS: secretario buenas tardes a mis compañeros concejales, a las personas que lo acompañan hoy y me uno al saludo de felicitaciones a esas mujeres hermosas, trabajadoras que hoy nos acompañan, Dios los bendiga, Henry Gamboa presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ: Nuevamente señor secretario muy buenas tardes para todos los presentes en la tarde de hoy, Dios los bendiga y feliz inicio también de semana para cada uno de ustedes.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Secretario buenas tardes saludo especial a las bellas damas que nos acompañan el día de hoy, Diego Lozada en la plenaria.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: No respondió al llamado

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

H.C NELSON MANTILLA BLANCO: No respondió al llamado

SECRETARIO: Leonardo Mancilla Ávila

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 28

H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Muy buenas tardes señor secretario, un saludo especial a los concejales, a la directora del Instituto Municipal de Cultura que nos acompaña hoy, a su equipo de trabajo, un saludo especial también a la Policía Nacional que siempre hace presencia en este recinto, a las damas que hoy también nos acompañan saludarlas felicitarlas y a todos los presentes que están, presente señor secretario.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Buenas tardes, presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No respondió al llamado

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate

H.C DANIELA TORRES ZARATE: Presente.

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que el llamado a lista lo han contestado a 15 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Gracias señor secretario habiendo quórum decisorio y deliberatorio procedemos a leer el orden del día.

SECRETARIO: Sí señor presidente orden del día:
 Primero: Llamaba a lista verificación del quórum.
 Segundo: Lectura discusión aprobación del orden del día.
 Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga.
 Cuarto: Conmemoración del día de la mujer.
 Quinto: Tema, presentación del informe de gestión consolidado el año 2025 Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga a cargo de la doctora Natalia Melissa Torres Cárdenas directora.

Sexto: Lectura documento de comunicaciones.


Séptimo: Proposición en asunto varios.

Bucaramanga lunes 9 de marzo del 2026 horas 3 pm, lugar en el salón de plenarias Luis Carlos Galan Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, firmado por el presidente el honorable concejal Robín Anderson Hernández Reyes y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano.

Ha sido leído el orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: Honorables concejales en consideración el orden del día.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 28

PRESIDENTE: Continuemos señor secretario.

SECRETARIO: Sí señor presidente, tercer punto himno de la ciudad de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Señor secretario continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Sí señor presidente, cuarto punto del orden del día, conmemoración del día de la mujer señor presidente le informo que hoy tenemos como invitada especial a una excelente mujer María Alejandra Arango, quien hará las veces de nuestra maestra de ceremonia en la plenaria y en esta importante conmemoración señor presidente.

PRESIDENTE: Honorables concejales, vamos a dar una sesión informar para que pueda intervenir nuestra maestra de ceremonias la doctora María Alejandra Arango Fernández, honorables concejales aprueban sesión informal.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión informal señor presidente, señor presidente le damos paso a nuestra maestra de ceremonias.

DOCTORA MARÍA ALEJANDRA ARANGO FERNÁNDEZ: Señor presidente del Concejo Robin Anderson Hernández Reyes, secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano, honorables concejales y concejala, funcionarios de la corporación y ciudadanos presentes. Dando cumplimiento al punto cuarto del orden del día procedemos a la conmemoración del Día Internacional de la mujer, aunque el calendario no marca el 8 de marzo, la historia y el compromiso nos reúne hoy lunes 9 de marzo de 2026 en este salón Luis Carlos Galán Sarmiento para reflexionar y celebrar.

El día de la mujer no es solo una fecha festiva es un recordatorio histórico de la lucha por la igualdad, la justicia, el reconocimiento del papel fundamental de la mujer que desempeña en la construcción de la sociedad; en Bucaramanga las mujeres somos líderes en las juntas de acción comunal, en las empresas, en las aulas, en la cultura, en el arte y por supuesto, en esa corporación edilicia, hoy honramos aquellas que abrieron camino y a las que hoy desde sus trincheras diarias transforman nuestra ciudad, recordamos que la equidad de género no es un asunto exclusivo de las mujeres es un asunto de democracia y desarrollo humano, un Concejo que reconoce a la mujer es un Concejo que reconoce la mitad del talento de su pueblo presido de inmediato a invitar al presidente del Concejo de Bucaramanga Robin Anderson Hernández Reyes a dar sus palabras.

PRESIDENTE: Bueno, primero que todo dale, gracias, María Alejandra por esas bonitas palabras, también como lo decimos, dale gracias a Dios por la vida de cada una de ustedes, de todas las colombianas, santandereanas y Bumanguesas. Ayer era el Día Internacional, pero hoy pues el Concejo quiere traer


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 28

esta pequeña celebración para decirlo grandes que son, siempre hemos dicho que aparte que son el núcleo de los hogares, el núcleo de las empresas, también tenemos que reconocer la lucha que han tenido durante toda la vida para que sea reconocidas y que se le den los espacios necesarios de igualdad y si queremos llegar acordarnos de fechas importantes tenemos que acordarnos sobre todo de una fecha muy importante que fue acá en Colombia un 25 de agosto de 1954 donde se permite por primera vez que las mujeres puedan dar el voto y adicionalmente también en 1934 cuando también por primera vez en Colombia se les permite que ingresen a la educación superior, de verdad esa lucha que han dado es importante para reconocer la igualdad, para que no hayan desigualdades, para que la mujer como lo decimos no solamente pase de ser el núcleo sino con firmeza tenga igualdad de condiciones que los hombres y lo hemos dicho hoy están acá un poco de mujeres valerosas, entregadas que muestran cada día el entusiasmo de trabajar, de ser madres, de llevar todo a cabo y de verdad es reconocer ese día decirles que muchas gracias a cada una de ustedes por todo lo que hacen por este país por Colombia, por Santander y por Bucaramanga y gracias a la vida por estar aquí presentes, muchas gracias y que Dios las bendiga cada una de ustedes.

DOCTORA MARÍA ALEJANDRA ARANGO FERNÁNDEZ: Cuarto intervención palabras de nuestra concejala la honorable concejala Daniela Torres.

H. C DANIELA TORRES ZARATE: Muy buenas tardes a todos los presentes, a todos los hombres y mujeres que hacen parte en este día tan especial que finalmente pues el día realmente especial fue el día de ayer 8 m, un día profundamente político, no una fecha para romantizar, no una fecha para celebrar, siempre he dicho que por el respeto a las luchas, por el respeto a la reivindicación de los derechos de las mujeres debemos ser correctos en nuestro lenguaje y hoy como única mujer en el Concejo, quiero dar este mensaje a las personas que nos están viendo en las redes sociales, a mis compañeros y en este recinto.

El 8 m, no se celebra, el 8 m se conmemora, se conmemora la vida de todas las mujeres que tuvieron que pasar por sufrimiento, pasar por desgaste emocional, que tuvieron que dar sus luchas, que tuvieron que dar sus conocimientos para que hoy en el Concejo de Bucaramanga haya una mujer en este micrófono. Hoy conmemoramos el valor de todas esas mujeres que se tuvieron que enfrentar a históricas barreras difíciles donde las han subestimado, donde las han desconocido, donde las han ignorado, barreras que hasta el momento no son superado, barreras que hasta el momento hoy seguimos visibilizando el día 8 de marzo. El día 8 de marzo, vuelvo digo Día Internacional de la mujer, es el Día Internacional de la mujer trabajadora, se conmemora a la mujer que quiere romper los techos de cristal, a la mujer que exige al estado, que exige a las administraciones, que exijan los territorios reivindicación, redistribución y las 3 o 5 r de la economía

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 28

al cuidado, las que Hoy le exigen a este país que se reconozca económicamente el tiempo que las mujeres están dentro del hogar, el tiempo y las jornadas doble, triples jornadas que las mujeres tienen que pasar cuidando y también en las labores del hogar. Entonces como lo dije el 8 m es un día de lucha, es un día de memoria histórica, es un día donde no queremos que erren cada una de nuestras voces, no queremos que borren cadena de las de los esfuerzos que las mujeres hemos tenido que pasar a lo largo de la historia, no solo en el ámbito político en todas las esferas del mundo privado y público. Es un día para recordar que durante ciclos a las mujeres se nos negó el derecho a votar, se nos negó el derecho a estudiar, se nos negó el derecho estar en política, de participar en espacios de liderazgo, de participar en espacios públicos, de poder que ha sido relegadas durante años al sector privado. Porque mientras hablamos de celebrar a las mujeres en este país siguen asesinando a las mujeres. Hoy tenemos emergencia nacional por feminicidios y esto es una realidad, las cifras nos hablan y a través de este de esta curul del Concejo le hemos denunciado. Hoy celebramos el día de la mujer y decimos que lindas son las mujeres y aun en la mesa directiva no se encuentra la mujer, la única mujer dentro del Concejo ahí en el Concejo de Bucaramanga no se ha respetado la participación política de las mujeres, aún en el Concejo Bucaramanga la participación política de las mujeres sigue siendo simbólica, pero ya no más, ya no más senderismo y esto lo hemos dicho durante varios escenarios, lo seguiremos diciendo, así incomode algunas personas, vuelvo y digo este es mi labor como única mujer en el Concejo porque si yo no alzo la voz, nadie más la va alzar. Es el recordatorio de que todos los derechos que hemos tenido incluso en derecho de estar ahí sentada, estar acá parada hablando en este micrófono, nunca nos lo regalaron, lo conquistamos, algunas veces con lágrimas y otras veces con esfuerzos. Fueron conquistas, conquistas de muchas mujeres que marcharon, que protestaron, que las exiliaron, que se organizaron, que alzaron la voz, cuando el silencio era lo esperado, cuando el castigo eran lo esperado, cuando la exclusión era lo esperado por marchar, por protestar, por hablar, por decir lo incomodo. Hoy también es un llamado a que no ocupamos espacios de decisión a no conformarnos con discursos del día a la mujer, románticos y simbólicos; no estoy a favor de eso, es mi postura y espero que me la respeten, no estoy a favor de romanticismos del día de la mujer. El día de la mujer se conmemora, pero se conmemora el derecho a tener un cuidado redistribuido, remunerado que las tareas del hogar se reconozcan económicamente, ese es el verdadero significado de la mujer, una mujer que está en el hogar, pero que tiene las 3 Erres, redistribución, remuneración, reconocimiento del trabajo que hacemos por horas en un hogar.

Por eso hoy vengo a felicitar a las mujeres que están acá vengo a recordar que claramente la lucha sigue desde el lugar donde estemos, desde el Concejo de Bucaramanga, desde la esfera privada, desde las instituciones educativas oficiales,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 28

desde cualquier lugar que ocupemos nosotras las mujeres como sociedad, absolutamente todo lo que hacemos las mujeres es político, es profundamente político, maquillarnos es político, vestirnos bien es político, porque antes eso no pasaba, antes teníamos que pedir permiso por hacer esas cosas que hoy son normales, viajar es político, hablar en esos micrófonos presuntamente político, entiendan la dimensión que tiene el Día Internacional de la Mujer y mientras que haya una mujer viviendo una violencia, viviendo en la discriminación, viviendo temor en un escenario, viviendo con miedo, con miedo hablar, con miedo a que la subestimen, con miedo a que la excluyan; el 8 de marzo seguirá siendo un día de reivindicación porque esto no es el día de la mujer, es el día de las luchas de las mujeres. Muchísimas gracias.

DOCTORA MARÍA ALEJANDRA ARANGO FERNÁNDEZ: Yo quiero que todos ustedes le den un fuerte aplauso a las palabras de la concejala Daniela Torres por favor, que suene en el recinto.

Y quiero extender un saludo especial y un reconocimiento a todas las mujeres que hoy nos acompañan en la plenaria, a las funcionarias, nos acompaña también en la gestión de informe a una mujer líder en nuestro sector cultural, la doctora Natalia Melissa Torres Cárdenas, directora del instituto, que hacen posibles esta sesión y a la honorable concejala Daniela Torres, que con su voto, su voz legisla para el bienestar de todos, su presencia aquí Daniela es testimonio de que todos los espacios de poder también son espacios femeninos, naturalmente, para ser efectivos homenaje, hoy quiero invitar cordialmente a las mujeres presentes, acercarse al frente del salón, los honorarios concejales tendrán el gusto de hacerles entrega de un detalle conmemorativo en reconocimiento de su labor, de su lucha y sobre todo de su liderazgo, se le va a hacer una entrega de un como un acto de su fuerza, porque la idea no es romantizar el día, sino realmente recordar la historia de la mujer que día a día traza su presencia en cada escenario de la ciudad del país y del continente. Solicitamos amablemente hacer una manera ordenada, comenzando por las mujeres ubicadas aquí en la galería lateral, mientras tanto, disfrutamos de una pieza musical alusiva a esta fecha.

Es su momento de honra, que las mujeres que tal vez no pudieron estar en escenarios donde usted si lo ha logrado como mujer.

El Concejo de Bucaramanga les invita a que podamos hacer una foto como recordatorio y mención de ese día junto a todos los concejales, les invito a que estemos frente junto a todas las mujeres donde en este espacio Concejo de Bucaramanga trae una frase a colación y es que nunca se te olvide lo importante que eres para esta ciudad y para este mundo, porque la mujer realmente es historia y es el legado que marca una generación.

Por eso hoy queremos hacer esa representación en esta flor como ese detalle delicado, pero en medio de eso la fuerza que entre espinas puede florecer.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 28

Para continuar con el avance de nuestra agenda y coincidiendo con ese espíritu de liderazgo femenino pasamos al punto quinto señor presidente, doy por terminado del punto cuarto y sé de la palabra para continuar con la sesión.

PRESIDENTE: Señor secretario hacemos llamado a lista para levantar la sesión informal.

SECRETARIO: Sí señor presidente, llamado a lista para levantar sesión informal.

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente.

H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:

H.C LUÍS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presente.

H.C JAVIER AYALA MORENO: Presente.

H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente secretario.

H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente secretario.

H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREBALO: Presente.

H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAITON:

H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA:

H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.

H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Presente señor secretario.

H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Presente.

H.C NELSON MANTILLA BLANCO:

H.C LEONARDO MANCILLA AVILA: Presente.

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:

H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presente señor secretario.

H. C DANIELA TORRES ZARATE: Presente.

SECRETARIO: Señor presidente, le informó que el llamado a lista lo han contestado a 14 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio señor presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 28

PRESIDENTE: Señor secretario habiendo quórum decisorio continúe con el orden del día.

SECRETARIO: Sí señor presidente, quinto punto del orden del día tema presentación del informe de gestión consolidado del año 2025 Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga a cargo de la doctora Natalia Melissa Torres Cárdenas directora, señor presidente le informo que la Secretaría general envió citación a la doctora Natalia Melissa Torres Cárdenas directora del Instituto Municipal de Cultura y Turismo en Bucaramanga quien en este momento hace presencia en el recinto con todo su equipo.


PRESIDENTE: Muy buenas tardes, doctora Natalia bienvenida al Concejo de Bucaramanga. Eh, ahí vienes a rendir informes con respecto al último trimestre del año 2025 eh, si tienes datos con respecto a este año te agradecemos que también nos des datos recientes ya que el informe que te piden es del año anterior, listo mi doctora Natalia tiene la palabra.

DOCTORA NATALIA MELISSA TORRES CÁRDENAS: Muy buenas tardes a todos los honorables concejales para mí realmente es un honor estar aquí hoy en nombre del Instituto Municipal de Cultura y Turismo y en nombre un equipo que todo el año pasado trabajó muy arduamente porque la ciudad se siguiera consolidando como un destino cultural y turístico a nivel de país y a nivel mundial he bueno, el informe que va a rendir a 31 de diciembre de 2025 claramente yo llegué a este cargo el 23 de diciembre de 2025 sin embargo, pues tenemos claro, como todas las cifras y efectivamente concejal traigo cifras de este año para ver cómo ha avanzado la gestión hasta el momento.

Empezamos con temas presupuestales, el Instituto Municipal inició con un presupuesto de \$22.000 millones aproximadamente terminó con \$46.000, gracias a unas adiciones que se hicieron a lo largo del año, una ejecución presupuestal del 98% dividido en funcionamiento de inversión, gastos de funcionamiento iniciamos con \$8.000 millones aproximadamente un presupuesto definitivo \$9.000 porque llegaron \$1.000 de adición y una ejecución de 94% en funcionamiento en gastos de inversión y finalmente son los que le aportan al plan de desarrollo o al cumplimiento del plan de desarrollo iniciamos con \$13.000 millones aproximadamente un poquito más y terminamos con un presupuesto definitivo gracias a algunas adiciones de \$36.000 millones de pesos y una ejecución como lo dije ahorita al 98%.

En avance de metas de plan de desarrollo, el avance físico de todas las 15 metas que tiene el Instituto fue el 100% y el avance financiero, como ya lo dije del 98. Finalmente, el presupuesto ejecutado en inversión \$36.188 millones.

Empezamos con los programas que tiene el Instituto el año pasado en nuestro programa Leo, que es donde buscamos fomentar la lectura escritura y oralidad de la ciudad; llegamos a impactar más de 100.000 personas con más de 1.600 talleres, en el festival 1.622 en el marco de cumpleaños de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 28

Bucaramanga, realizamos un concurso literario Jorge Valderrama Restrepo, como con la participación de más de 400 personas en 3 categorías y claramente otorgándole premio a cada una de estas 3 categorías infantil, juvenil y mayores. Nuestro programa Leo también nos permite llegar al área rural del municipio, para eso tenemos una herramienta muy poderosa que es el bibliobús, que es como un espacio itinerante con el cual podemos fomentar la lectura en lugares a los que de pronto no tenemos espacios físicos para esto, lo que hace el bibliobús es ser como una biblioteca móvil y con eso estamos llegando a todos los rincones de la ciudad. El año pasado más de 5.100 personas fueron impactadas con las actividades que se realiza mediante el bibliobús.

Tenemos otro programa y es el programa de patrimonio, el año pasado se realizaron 22 servicios de restauración e intervención a 22 bienes de interés cultural del municipio entre los servicios que se hicieron fue conservación preventiva, restauración, primeros auxilios que es algo que no nos gustaría estar haciendo, estudios técnicos entre otros.

Dentro de nuestro programa patrimonio hay un convenio muy importante que es el convenio que realiza el Instituto Municipal de Cultura y Turismo con el teatro Santander, un convenio que el año pasado fue por \$1.000 millones de pesos y que ayudó a que el teatro promoviera más de 150 eventos y que tuviera más de 62.000 asistentes por qué nos gusta tanto fomentar o fortalecer el teatro Santander, porque en Bucaramanga hay que seguir invirtiéndole a los espacios y a los escenarios donde nuestros artistas pueden ir a mostrar claramente su arte y por eso el teatro se convierte en un gran aliado del instituto.

Desde nuestro programa de fomento que es el programa por el cual otorgamos becas a los diferentes artistas del municipio, logramos una inversión superior a \$4.800 millones de pesos, un beneficio a más de 1.600 artistas y gestores culturales con más de 350 becas entre algunas de las convocatorias esta Cree en tu talento, Banco de jurados que este año ya salió, Bucarasanta que este año también ya salió concertados los fondos de itinerancia y circulación que es por las becas por las cuales ellos pueden ir a presentar su arte en otras ciudades, otros países del mundo, el desfile, obviamente de carrozas convocatorias de talento local y convocatorias de arte y circulación Bucaramanga bonita otra vez.

Llegamos a nuestro programa de la EMA que realmente es como la hija linda del instituto, en la EMA logramos ampliar la oferta educativa y llegar a más de 8.054 personas, solamente en el descentralizado tenemos más de 5.200 estudiantes entre los programas que se realizaron en el año 2025 esta iniciación artística, oferta anexa de artes plásticas, danza teatro, música, interpretación musical, técnico laboral en actuación y teatro, técnico laboral en danza y técnico laboral en artes plásticas; algo por destacar es que el año


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 28

pasado la EMA tuvo cursos vacacionales a los cuales se nos inscribieron más de 2.300 personas y realmente matriculados fueron más de 1.000.

Eh para fortalecer y mostrar el talento que tenemos en la EMA desarrollamos el EMA FEST un festival que se realizó en el mes de noviembre con más de 256 actividades que integran muestras artísticas, conversatorios, exposiciones, presentaciones teatrales entre otros. logramos impactar más de 13.000 personas en todo el mes de noviembre. Aparte del EMA FEST, pues claramente en septiembre vivimos la feria bonita de Colombia, entiendo que ya se había rendido algo de feria acá, pero pues vale la pena mencionarlo en el mes de septiembre logramos vivir la feria bonita Colombia con más de 77 eventos en diferentes categorías, 6 categorías lo que logramos con feria fue un aforo de más de 772.000 personas que participaron en los 77 eventos en términos de impacto económico porque hay que medirlo con cifras la feria género movimiento de más de \$44.000 millones de pesos en la ciudad, una empleabilidad directa e indirecta de más de 4.900 oportunidades laborales en diferentes áreas, la feria evidenció el impacto financiero positivo que tenemos y que podemos lograr si apoyamos la cultura del turismo en la ciudad, de los sectores que más se movieron obviamente los servicios logísticos, transporte, hotelería, alimentación producción de entretenimiento, producción comercial y turística del municipio, si lo hacemos en análisis por sectores del sector empresarial tuvo más de \$22.000 millones de ingresos, gracias a la feria bonita de Colombia el sector musical tuvo una representación del 31% entre todos los ingresos que recibió la ciudad, el sector gastronómico también tuvo una gran un gran aporte y una gran participación en feria y fue más o menos del 11%, el sector cultural, pues claramente un 5% y eventos deportivos que también tuvimos eventos deportivos aproximadamente un 1%.

En diciembre desarrollamos Navidad en la ciudad de los parques que fue un evento claramente en 9 parques y escenarios deportivos de la ciudad es donde realizamos las novenas lo que hicimos fue llevar las novenas a los diferentes barrios y comunas de la ciudad, entre esos el parque extremo, cancha Pablo sexto, parque Kennedy, parques a Francisco, parque las cigarras, parque los niños, parque giradot, parque diamante dos y cancha Miraflores. Lo que buscábamos era llegar ojalá a todas las comunas lo que hicimos en Navidad en la ciudad de los parques fue a darle participación a más de 30 artistas algunos de ellos de becas directas de fomento y tuvimos una asistencia a más de 3.000 personas beneficiadas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Llegamos también en diciembre al festival 1.622 se desarrolló en Bucaramanga del 12 al 22 de diciembre y es el festival que conmemora el cumpleaños de la ciudad bonita de Colombia cumpleaños 402.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAITON: secretario para registrar asistencia a Óscar Díaz en la plenaria.

H.C NELSON MANTILLA BLANCO: y Nelson Mantilla señor presidente.


SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto el honorable concejal Nelson mantilla blanco de igual forma del honorable concejal Óscar Javier Díaz Layton.

PRESIDENTE: listo.

DOCTORA NATALIA MELISSA TORRES CÁRDENAS: Durante el festival 1.622 se desarrollaron festivales de música, de arte, de artesanos, teatro, circos, artes plásticas y logramos una asistencia de más de 18.000 personas en las diferentes actividades que se realizaron más de 500 artistas que lograron mostrar su talento la gran mayoría de ellos beneficiarios de becas de estímulos por parte del instituto.

Ya hablando un poco más de turismo, tenemos puntos de información turística nuestros pits, tenemos diferentes pits en diferentes lugares de la ciudad, en el terminal, en cuarta etapa una en el patio de los edecanes y en el Centro Cultural del Oriente el año pasado tuvimos un impacto de más de 4.500 personas en nuestros pits, personas que se acercan a buscar información turística del municipio. Y aparte de los pits otra herramienta que tenemos para promover el turismo en la ciudad son nuestros circuitos turísticos el más conocido y espero que todos lo hayan podido visitar y si no invitarlos de paso a que lo visiten es el circuito de los orígenes que sale acá desde la casa del libro total, el año pasado impactamos casi 3.000 personas con el circuito de los orígenes, también tenemos el circuito nocturnos del arte que sale desde el Instituto y el año pasado se impactaron casi 700 personas con el circuito nocturnos del arte, se realiza los viernes en las noches. El Circuito lo real maravilloso para eso tenemos de aliado al teatro Santander y se realiza los domingos en la mañana tuvimos más de 1.000 personas impactadas el circuito de latifundio rojo que este año cambia de nombre eh sale desde el centro de la ciudad y tuvimos más de 140 personas impactadas del año pasado y el circuito recuerdos vivos que también recorre el centro de la ciudad los sábados a las 3:00 de la tarde y tuvimos casi 50 personas impactadas, hay menos impacto porque nacieron un poco más tarde el a lo largo del año. En total los circuitos tuvieron más de 5.300 personas que acompañaron cada 1 de ellos y que conocieron de una forma diferente la historia de la ciudad.

También hay que hablar de nuestro programa de comunicaciones porque es la forma que tenemos más fácil de llegar con nuestra oferta a toda la ciudad eh, destacar que si crecemos en redes es más personas que estamos mostrándole lo que hacemos y la oferta que tenemos en Facebook, crecimos de 29.000 a 33.000 seguidores, en Instagram crecimos de 31.000 a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 28

45.000 seguidores más o menos 18.000 personas más que hoy conocen la oferta o que a 31 de diciembre conocen la oferta del Instituto Municipal de Cultura y Turismo y que esperamos poder llegar a más y más y más personas.

Otro medio de comunicación que tenemos y que nos permite también llegar a oferta diferente es la cultural 100.7 FM la emisora el año pasado mantuvo una parrilla de programación de más de 10 programas fijos. Digamos, pero cada vez que había algunas actividades pues esto podía tener algunos cambios de paso invitarlos a que la escuchen entre algunos de esos programas Buenos días Bucaramanga que se sigue manteniendo, Culturamanga, mujeres al aire que también esperamos poderlo volver a tener, programa tu negocio, parchados, de plan en plan, cultura amarilla, al aire y cuando se hace feria bonita, pues claramente todo el cubrimiento de feria la emisora no es solamente apoya con su programación como lo dije ahorita, sino también apoya a divulgar algunos eventos y a cubrir algunos eventos especiales de ciudad, entonces la emisora nos acompaña en feria, la emisora nos acompaña en EMA FEST, la emisora viajó a NATO acompañarnos y pues es como otra forma que tenemos de seguir llegando a más beneficiarios y dar a conocer nuestra oferta.

Nuestro programa BEPS que son beneficios económicos periodos periódicos que se le entregan a gestores culturales y artistas que residan en la ciudad. Lo que busca el programa BEPS es entregarle algún tipo de impulso de recurso a estos gestores culturales y promover una vejez digna en estos artistas, el año pasado se hicieron 3 asignaciones de resolución, o sea, como 3 pagos a 104 personas, obviamente no todas reciben porque hay diferentes modalidades, una anualidad vitalicia y una de fomento del ahorro.

Y nuestro programa de Ciudad Región es el programa con el cual nosotros llevamos prestadores de servicios turísticos de Bucaramanga a diferentes ciudades y municipios y traemos también diferentes prestadores de servicios turísticos de otras ciudades y otros municipios a Bucaramanga que conozcan la ciudad los de acá los, digamos que los sacamos para que tengan otra formación entre algunas formaciones que tuvieron servicio al cliente, talleres de turismo cultural, algunos diplomados, hicimos también una actividad con mujeres taxistas algunos talleres de Cultura paz y cultura ciudadana. Eh digamos que algunas de las alianzas quisimos con municipios para ciudad región fue con Vélez, con Tona, Zapatoca, Barrancabermeja y realmente impactamos 57 empresarios o prestadores de servicios turísticos de la ciudad más de 150 empresarios fueron fortalecidos mediante esos intercambios mediante esas ruedas de relacionamiento no todas son presenciales también algunas se hacen virtuales. Nuestro digamos es que lo que estamos buscando como municipio es tener una certificación como destino turístico inteligente DTI, esa certificación la entrega SEGITTUR y hoy estamos muy adelantados en poder lograr que Bucaramanga tenga esa certificación como destino turístico inteligente. Ya hemos


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

recibido visitas de Del Ministerio, ya hemos hecho contacto con SEGITTUR, pero digamos que el año pasado se avanzó en la validación de los 20 atractivos que se van a mostrar como de turismo accesible, desarrollamos estamos en el desarrollo de una APP turística, descubre la bonita para que todo el que llegue a Bucaramanga sepa que hay que hacer en la ciudad. Y cuál es atractivos tenemos, y también trabajamos en el documento técnico de la política pública en la etapa final de revisión.


Eso sería todo respecto al año pasado, pero pues me pidieron cifras de este año y quería terminar mi intervención, mi intervención diciéndoles que cuando se apoya la cultura del turismo, como ha pasado en estos 3 meses la ciudad realmente recibe recursos que no espera, no sé si vieron algunas cifras de COTELCO cuando finalizamos el mes de febrero, la ocupación hotelera pasó el 45% del 48% a más del 65%. Y eso demuestra que cuando la ciudad se prepara para recibir eventos culturales artísticos, turísticos también, empresariales, deportivos la ciudad avanza y a la ciudad le queda recurso por eso la apuesta del alcalde Christian Portilla ha sido que Bucaramanga se convierta en la ciudad de los grandes eventos para esto, necesitamos seguir apoyando claramente el talento local y para eso, pues hemos tenido más recursos este año para nuestras becas de fomento, pero también tenemos que apoyar esos eventos que vienen de afuera y que nos ayudan a traer y a traer y atraer más turistas y pues obviamente a traer recursos al municipio. Eso sería todo por parte mía muchísimas, gracias Señor presidente, y muchas gracias a todos los honorables concejales.

PRESIDENTE: Gracias, doctora Natalia viene la intervención de los concejales. Tiene la palabra honorable concejal el vicepresidente esta corporación, honorable concejal Luis Avila.

H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presidente muchas gracias por el uso de la palabra un cordial saludo para usted, dale la bienvenida a la doctora Natalia aquí al concejo de Bucaramanga como directora del Instituto Municipal de Cultura, doctora, pues sabemos que este informe no es suyo, entonces es una información que usted tiene el año anterior y pues más es bien a exponerlo y si lo que nos acaba de dar las cifras actuales que eso sí ya viene de su jurisdicción, pero si quiero que tengamos en cuenta, doctora que en el 2025 y en la meta 3 del Instituto Municipal de Cultura se reportaban de 1000 estímulos, nada más fueron 356 fueron otorgados, entonces tiene un avance del 100% aparentemente, pero los dineros comprometidos son más de \$8.000 millones de pesos, entonces pues si no estamos nosotros teniendo cumplimiento y de este de esta meta 3, pues es importante que nos justifiquemos porque se presenta esta brecha y al final cuáles van a ser los estímulos para el período 2024-2027 ya que pues al 2027 la meta son 1000 y ahorita llevamos nada más 356 y venimos haciendo la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 28

proyección para estamos en el 2026 falta 2027 y entonces que hasta penas en dos años llevamos 356 cómo vamos a hacer o cómo, vamos a cumplir los 1.000 que literalmente pues si en dos años no hemos llegado ni siquiera 500 cómo, vamos a cumplir la meta, entonces quiero que lo tengamos en cuenta y yo estuve en un proyecto muy importante con la directora anterior porque fui como el emisario de los carroceros donde aquí había como solamente era para una oportunidad para un grupo y que logramos hacer de que se diera una oferta para que los carroceros entraran a participar para la feria de la ciudad bonita y así se hizo entonces, pues si es necesitamos que esta convocatorias que son por sistema de becas, pues sí que se le brinde la oportunidad a todos los que tengan las grandes oportunidades para estos procesos y que puedan llegar a participar y no sea que quede como la doctora Diana lo sabe que está era un grupo que manejaba todo y que ni siquiera contrataba a los de la ciudad, sino traía gente de otros lados, entonces, pues eso sí es importante y que pues gracias a Dios al grupo que digamos, estuve apalancando y apoyando, pues sí tuvo su contrato y literalmente las carrozas de ellos eran más bonitas que la que las del otro grupo que se lo ganó o se lo ganaba anteriormente. Es muy importante tener claro la planeación institucional ya que la baja producción de los documentos en la ejecución del recurso de la meta número 10 hay que tenerles en cuenta, presidente en un minuto, por favor. En el informe muestra que en el 2025 se lograron dos documentos donde el avance, pues se ve que es un avance desde reporte es bajo ya que están programados sus recursos por 53 millones y se gastaron solamente en dos documentos y tenían que hacer 5 entonces, pues qué pasa con el resto de la meta o simplemente vamos a llenar en valor el cumplimiento con los con los documentos y no decir 2,3 documentos y no decir que son 5 pero la meta decía claramente la meta 10, 5 documentos de planeación, entonces es importante tener esto en cuenta. De destacar hay muchas actividades que vienen utilizando o realizando el Instituto Municipal de Cultura en especial en la meta 1 que es importante es el logro que vienen realizando, pero si también quiero tener en cuenta algo, doctora, pues que veo que en el informe no, no le dieron el espacio a la EMA y si quiero es que tengamos presente que hay unos grupos de adulto mayor que están haciendo el tema de la pintura, pero a ellos no les interesa tener el título el título ese título de o digamos ese diploma ellos no ellos le interesan es pintar, ellos no necesitan graduarse, ellos están más allá de buscar un espacio y de hacerse y sentirse vivos que tener que estar estudiando para recibir un título técnico profesional a estas alturas de la vida, entonces es agradecerle eso y sí encontrar los recursos necesarios que desde acá en el Concejo hemos aprobado varias adiciones para que ellos también tengan la implementación adecuada para pintar como son los caballetes y todo porque están destruidos, mi hija estaba en la EMA en las diferentes programas artísticos allá y yo iba los sábados muy juicioso a las 10:00 de la mañana y encuentro ciertos cursos donde

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 28

realmente la infraestructura está y hay que adecuarla mejor muchas gracias, presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Luis Avila, a otro concejal, tiene la palabra honorable concejal Nelson Mantilla.

H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente bueno doctora usted está ahora en cabeza del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, esa palabra ahorita la voy a referir porque necesito que usted sea doliente de una iniciativa que tenemos trazada para el sector rural con ese tema turismo, tengo unas preguntas concretas, cómo va el proceso de modernización administrativa, el año pasado se logró en cabeza de quien le habla el acuerdo municipal 018 qué queremos implementar es una ruta ciclística en el sector rural, entonces queremos cómo trabajamos con el instituto de cultura que está en cabeza suya para este 2026 llevemos ese tema porque es que el deporte es salud, vida, cultura; la otra pregunta es el proyecto Leo, se menciona que durante el primer semestre se trabajó en el sector rural impactando 5.178 personas, entonces queremos que nos especifique que nos amplíe más eh como este proyecto se ejecuta y que los Bumangueses entendamos con mayor claridad como se aplica este proyecto Leo y lo otro que le manifestaba es algo referente a que todos los concejales, los ciudadanos tenemos un tema de ir sector rural pero pues para conocerlo o en el tema de ciudad, el tema que es Instituto Municipal de Cultura y Turismo, cómo logramos que nuestros tres corregimientos sean partícipes de tema turístico con algo que ya le propusimos al alcalde Cristian Portilla, líderes, señalización de los caminos o las vías del sector rural, entonces doctora para que usted unamos fuerzas el alcalde ya lo tiene a bien se lo puede manifestar lo vio a gusto y si nos sentamos a esa mesa de trabajo, que ya el jefe de gobernanza también él lo iba bien pero unir esa y hacer que el tema de turismo el sector rural sea una realidad. Sabemos que el ecoturismo, el senderismo, ciclo montañismo y que ustedes sean partícipes de hacer esto una realidad; catapultar nuestros tres hermosos corregimientos sus paisajes, sus hermosos miradores y que su la instituto de cultura pueda mostrar siempre lo he dicho la palabra instituto municipal de cultura y esa que es importante el turismo Gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Nelson Mantilla, honorable concejal Daniela, tiene la palabra honorable concejal Daniela.


H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias presidente, bienvenida a la doctora Natalia al concejo, bueno hoy ejercemos una de las funciones más importantes acá en el concejo hacerle control político a una de las secretarías o direcciones más importantes, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo, eh siempre hago está digamos esa intervención con respecto al informe en todas las secretarías y es contrastar el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 28


porcentaje de ejecución presupuestal y el porcentaje de metas cumplidas, entonces lo que vemos es que en algunos programas es instituto alcanza una ejecución presupuestal casi del 93%, mientras que digamos en el cumplimiento de algunas metas del instituto llegan apenas alrededor al 75%, esto es simplemente es como para que el Instituto nos dé como una claridad de porque hay una diferencia dentro de estos dos porcentajes o si esos recursos públicos destinados específicamente a la cultura de la ciudad están logrando realmente los resultados esperados, sí, cumpliendo con las metas esperadas o si existen existe algún tipo de problema de planeación o algún tipo de problema de seguimiento.

Eh hay otro aspecto importante en el informe del instituto que me gustaría también evidenciar y es ver de qué forma el Instituto está evaluando las actividades que ustedes hacen a nivel de cultura en el informe lo que podemos observar es que se están midiendo los resultados dependiendo o asociados a la cantidad del número de eventos y a la cantidad de número de asistentes registrados o participantes, entonces qué es lo que nos dice digamos esta meta específica es que queremos preguntarnos si realmente midiendo de esta forma las actividades únicamente con número de cantidad de actividades o número de cantidad de asistentes registrados realmente estamos generando un impacto real con la política cultural de la ciudad, eso para que nosotros como concejales podamos de pronto medir o evaluar de una forma más asertiva porque finalmente tenemos un ejemplo como el proyecto Leo que es orientada a la formación de la lectura, el informe pues nos reporta más de 75,000 asistentes a ese evento obviamente es un reconocimiento a esa cantidad de asistentes sin embargo pues el indicador que se utiliza ahí no corresponde específicamente a participaciones, corresponde únicamente a participaciones y no ha beneficiados individualmente, porque esto nos sugiere es que muchas personas pueden ir varias veces y el Instituto puede contar la cantidad de veces que han ido como beneficiados nosotros como concejales lo que queremos hacer lo que queremos evaluar es específicamente cuántas personas han ido si no se repite la cantidad de participantes para que nosotros podamos determinar con claridad realmente cuántos son los ciudadanos beneficiados en estas actividades.

Con respecto al tema de distribución territorial de la oferta cultural, es importante revisar de pronto el sector rural si ustedes de pronto tienen digamos algunos sectores más beneficiados o tienen algunos sectores priorizado, cual es el criterio que el Instituto utiliza para que eso se para que la oferta cultural llegue a esos sectores específicamente y no a otros no solo hablo del sector rural sino también urbano pero sí particularmente vemos un poco preocupante el tema del sector rural o el caso de la ruralidad cuando donde la participación cultural representa apenas digamos que una fracción muy pequeña.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 28


Otro punto que merece claridad por parte del instituto es la destinación de recursos públicos. Presidente. El informe nos presenta digamos que algún tipo de cifras globales en contratación pero lo que no nos permite identificar a precisión es qué porcentaje llega específicamente a los gremios culturales, a los artistas, a las organizaciones del sector o sea el informe nos impide a nosotros como concejales identificar cuál es el porcentaje de organizaciones culturales que reciben esta designación de recursos, entonces esos son los puntos que quiero que quiero tocar vuelvo y los toco cómo explica el Instituto que exista una ejecución presupuestal cercana al 93% y mientras que el cumplimiento de las metas se mide casi por el 75% qué indicadores está utilizando el Instituto para evaluar o medir el impacto real de la oferta cultural en Bucaramanga más allá del número de actividades que ustedes realizan, más allá de cantidad de reuniones en el caso del proyecto Leo, cuántos registros corresponden a beneficiarios individualmente, qué estrategias existen para garantizar esa esa digamos oferta institucional cultural más equitativa en todos los sectores de la ciudad si hay algún tipo de priorización o no y qué presupuesto o qué presentaba el presupuesto ejecutado llega directamente a las organizaciones culturales, esos son los puntos que quiero tocar digamos que este debate no sirve solo para revisar lo que el Instituto, la secretaría nos vienen a presentar nosotros los concejales, sino también es una buena oportunidad para ver cómo podemos fortalecer la política cultural de la ciudad de Bucaramanga, claramente eso es una visión al futuro por esa razón me gustaría compartirla a la directora del instituto que junto con la Universidad Autónoma de Bucaramanga y la articulación con varias organizaciones culturales y varios distintos actores de este sector hemos venido trabajando en una iniciativa importante en materia de cultura qué tiene que ver con el fomento de la cultura para fortalecerlo mucho más desde el punto de vista estructural, el fomento de la cultura o el programa municipal de fomento cultural así se podría llamar ese próximo proyecto de acuerdo municipal que queremos que queremos aquí orientar que queremos aquí institucionalizar con el objetivo obviamente que haya un sistema mucho más claro, que haya un sistema de fomento mucho más ordenado, mucho más estable y que realmente sea digamos un programa que busque realmente beneficiar al sector cultural. Esta idea es iniciativa nace desde los sectores culturales principalmente nosotros desde esta curul lo estamos apoyando y desde la academia en la Universidad Autónoma de Bucaramanga es también la que está también al frente de esta iniciativa, la idea es avanzar en la búsqueda de esa política pública que busque incentivar becas, premios, residencias artísticas, procesos de circulación, mecanismos de cofinanciación para los artistas, para también las organizaciones culturales, para los colectivos pero sobre todo que garantiza algo fundamental y es que el apoyo a la cultura no dependa únicamente de las decisiones del alcalde de turno o de la persona que hoy está encabezando la alcaldía municipal, porque hay algo muy muy importante que nos ha

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 28

manifestado el sector cultural, además de la profesionalización de la EMA que es un punto que toca mi compañero Luis Ávila que es muy importante es algo que nos reiteran que nos solicitan todo el tiempo y es que la EMA pues tenga esa oportunidad de que no se gradúen como técnicos bueno eso siempre lo hemos hablado sino que tengan la oportunidad de que ellos puedan tener Pues sí una carrera profesional como artistas que les sirvan para cuando entren al mercado laboral, pero además de esta de este punto los sectores culturales nos han solicitado la necesidad de mayor estabilidad a nivel cultural continuidad y obviamente unas reglas mucho más claras y ordenadas a nivel de fomento cultural, digamos que eso tiene un enorme una enorme proyección a nivel del talento cultural y artístico esta iniciativa que esperamos que el Instituto nos apoye se articule con nosotros y nosotros siempre dispuestos a que el Instituto sea parte de esta iniciativa de igual forma que es una iniciativa que beneficiará a muchos artistas de la ciudad, muchísimas gracias presidente.

PRESINDETE: Gracias honorable concejal Daniela, tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez.

H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias presidente, un saludo a la directora del Instituto Municipal de Cultura de Bucaramanga, doctora yo simplemente quiero que se refiera en esta plenaria al caso de la normal porque es que estuvimos en la mesa de trabajo en la escuela con la rectora que acabó la clase de música que había con un profesor particular y la respuesta de la secretaría de educación es que van a hacer un programa especial con el Instituto Municipal de Cultura, yo sí quisiera que aquí en esta plenaria sumerced me dijera efectivamente qué es lo que se ha dialogado entre Secretaría de Educación, Instituto Municipal de Cultura para atender a la población de primaria, creo que va desde jardín hasta quinto de primaria esa población porque ellos lo que dicen es que no se puede tener sino un docente por grado y estos temas que tienen que ver con el deporte y la cultura los van a manejar con el INDERBU y con el Instituto Municipal de Cultura, entonces yo lo que le quiero preguntar es si a través de la EMA O cuál va a ser la estrategia que se va a utilizar por parte de cultura para atender la oferta digamos cultural de los estudiantes niños y niñas de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga eso en primera medida, lo segundo que quiero solicitar es aquí creo que mi compañero ha planteado el tema de la descentralización de la EMA para llegar a sectores del Norte Bucaramanga y el sector rural, yo sí quisiera preguntarle si en su informe o en lo que va corrido de su administración se ha contemplado programa especiales de descentralización de la escuela municipal de artes y oficios de Bucaramanga y finalmente quisiera preguntarle frente al tema de turismo frente al tema del turismo quisiera que usted me diera digamos cuáles son las nuevas estrategias, cuál es el nuevo plan de cara al 2026 cuáles son digamos si hoy hay convenios con el gobierno

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 28


nacional, con el Ministerio de industria y comercio y turismo qué hemos podido adelantar. Muchísimas gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Jorge Flórez, tiene la palabra el honorable concejal Gustavo.

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Muchas gracias presidente, yo quiero eh a la doctora Natalia aparte del informe de gestión que está presentando de la vigencia 2025 es nosotros intentamos en una mesa de trabajo que fuimos a la Vereda Santa Rita el año pasado si no estoy mal una descentralizada que hicimos allá en la vereda Santa Rita y le hablamos a la directora de ese entonces a la directora es entonces de la importancia de combinar los proyectos que estaba haciendo infraestructura versus el tema de cultura y turismo lo decía el concejal Nelson Mantilla, de la importancia del ecoturismo y ahí sí en esa en esa descentralizada que hicimos allá se le pedía que empezara a combinar por parte de las placa huellas que se están en el plan de desarrollo ya las cumplieron la meta ya la cumplieron, aprovechar que mejoraron las condiciones de accesibilidad a esas veredas que en total son como 16 veredas que se benefician con las placa huellas que ya ha hecho la administración, es llevar esas ese empezar a implementar lo que pedimos del ecoturismo y el tema de las de las posadas campesinas y aprovechando también ese convenio que tienen con la Federación Nacional de Café, de familias caficultoras del municipio de Bucaramanga, en eso quiero doctora que si usted puede empezar a gestionar para este año algunos estudios, una investigación porque debemos aprovechar ya hay varias veredas que ya tiene una accesibilidad bonita, entonces combinemos el tema de la ruta del café que se podría hacer con el tema del senderismo, avistamiento de aves que por eso que hay muchos sectores de Bucaramanga que es muy rica en fauna y en flora, también quería preguntarle el impacto que si ustedes ya pueden sentir o la el sector hotelero en Bucaramanga pueden afectar el tema del incremento del salario mínimo lo digo porque por ejemplo en Santa Marta ya hay una alerta bastante fuerte el sector hotelero primero por la porque el costo del salario mínimo está afectando el costo directo a los empresarios hoteleros entonces también eso empezaría a impactar en el empleo en la ciudad bonita muchas gracias presidente.


PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Gustavo, no habiendo más intervenciones de los honorables concejales, le damos la palabra a la Doctora Natalia, tiene la palabra doctora Natalia para que por favor conteste.

DOCTORA NATALIA MELISSA TORRES CÁRDENAS: bueno, muchas gracias de nuevo por el uso de la palabra, voy a contestar digamos que en orden que me preguntaron primero el concejal Luis Ávila, eh la meta para el año anterior para el 2025 en el tema de becas era 350, se entregaron 353 la meta del cuatrienio son 1000 y sumando 24 y 25 llevamos 525 entonces,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 28

pues digamos que vamos bien el tema de metas vamos superior al 50% y también de paso decirlo este año el alcalde nos ha entregado más recursos para otorgar más becas para que el talento local se siga mostrando entonces pues posiblemente esa meta la vamos a sobrepasar. El tema de los de los carroceros los pliegos para para este año ya están montados incluso una de las peticiones de ellos no es solamente que concerté y se dividan sino también que lo hagamos con tiempo por eso el 12 tenemos una reunión que ojalá nos pudiera acompañar en el instituto con cada uno de los de los carroceros y también a las 10 de la mañana del instituto y también como ellos nos han pedido hacerlo con tiempo pues la idea de estas reuniones ya terminar los pliegos y poder sacar citar concejo de cultura para poder sacar la convocatoria desde ya y darles el tiempo a ellos para que no estén corriendo porque a veces en esa corredera es que se cometen errores, también el tema de los pliegos pues obviamente es cerrarlo, también es cerrarlo como a que sí efectivamente se cumpla lo que dice en el pliego que sean personas ahí ellos deben contratar personas de la barra, ellos deben contratar personas de acá de Bucaramanga, pues obviamente la idea es que se cumpla y este año pues hemos cerrado un poco los pliegos para que se cumpla más y para que las carrozas este año tengan más impacto, sea más grandes y más más técnicas. El tema de la meta de los dos documentos nos pasa lo mismo que la de las becas son cinco, pero para el cuatrienio, el año pasado eran dos y efectivamente se cumplieron los dos. El tema de la EMA de los grupos de adulto mayor ya se solucionó se gestionó el recurso para que siga siendo un curso para que no les toque de certificarse como técnicos y les compramos algunos caballetes de paso decirlo pues no es mucho pero este pero desde ya tenemos presupuestado \$100 millones para ampliar un poco el tema de elementos de la EMA instrumentos musicales y algunos otros elementos que se necesitan allá, obviamente estaremos gestionando buscando más recursos porque nunca va a sobrar y también se ampliaron algunos espacios dentro del CSOC se alquilaron otros espacios para que también no solamente sea el tema de elementos sino también el tema de espacio que sea como para ellos algunos estaban ensayando Incluso en los pasillos pues ya hay lugares adecuados para todos los cursos ahí terminaría con el concejal Luis Ávila.

El concejal Nelson mantilla el tema de la modernización la semana pasada incluso tuvimos una reunión con el equipo de modernización del año pasado pues claramente yo no estuve en cabeza de la modernización que se diseñó el año pasado y pues yo quería entender que se había diseñado ya estuvimos realizando un diagnóstico unos ajustes chiquiticos que hicimos desde la nueva dirección no solamente mía sino yo también cambié de subdirectora, la idea es terminar el documento y poderlo presentar acá al concejo, pues yo creo que nadie es más interesado en esa modernización que nosotros mismos porque realmente se necesita y vemos como con urgencia

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 28

la presentación acá en el concejo, esperamos que nos apoyen en ese momento.

El tema de la ruta ciclística o el ecoturismo nosotros ya lo habíamos contemplado realmente el ecoturismo y ahí de paso le contesto al concejal Gustavo Ardila tiene un auge no solamente en el país sino en el mundo y Bucaramanga tiene diferentes rutas turísticas que incluso ya existen en el corregimiento 3 hay una que sale como al ron Point de la vía Cúcuta y que ya se está implementando, nosotros estuvimos hablando con la persona que lo está implementando y el alcalde se comprometió a apoyar esas rutas turística que sale como de la antena de la UDES hasta allá. Y el tema del bibliobús y de cómo llegamos al sector rural digamos que bibliobús es la herramienta más poderosa con la que podemos llegar a todo a toda la ciudad qué llevamos, llevamos promotores de lectura, llevamos algunos talleres y hemos ido a los tres corregimientos la idea de este año no es solamente llegar a los corregimientos sino traer el talento que hay en esos corregimientos y mostrarlo acá en la zona urbana entonces van a estar invitados y vamos a estar invitando algunas exposiciones de los talentos o de las obras o a que vean realmente los artistas que hay en la zona rural y la vean acá y los vean acá en la ciudad eso sería para el concejal Nelson mantilla.

A la concejala Daniela, eh bueno el tema de las mediciones de actividades o de si lo medimos por personas o por participación hay algunos programas en que los podemos medir por participación porque por ejemplo Leo no siempre se dicta el mismo taller, no siempre se lee el mismo libro, no siempre se dicta el mismo curso entonces una persona sí puede acceder a diferentes talleres y pues finalmente sigue siendo pues el mismo beneficiario pero está accediendo a diferente oferta, obviamente hay algunos programas y eso lo hemos hecho en el que solo puedo medir por persona pero cuando ves esas cifras en Leo si es porque yo Natalia puedo ir al taller hoy de lectura mañana puedo ir al de oralidad o alguno de artes plásticas que a veces a puedo llevar a mi hijo el tema rural hemos participado en los tres concejos pues son de seguridad que hace el alcalde en los tres corregimientos pero realmente la oferta la llevamos todos y allá hemos hablado con algunos de los ediles y presidentes que nos han pedido venga no llegue hasta aquí sino suba un poquito más con el bibliobús la idea y el compromiso nuestro con el alcalde está hacer caso a esos ediles y llevar la oferta no solamente hasta la carretera hay si me estoy echando como yo el tiro en el pie pero no es solo hasta la carretera sino entre un poquitico más eso digamos que es un compromiso con el alcalde con los ediles y con los presidentes de junta la ideas obviamente llevar a la Emma llevar Leo y pues las becas sí llegan a todo el municipio.

El tema de Cuántos recursos o cuánto porcentaje se invierte o llega directamente a los artistas pues el dato del porcentaje no te lo puede dar ya porque no lo tengo en este momento pero

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 28


digamos que yo podría decir que es más del 40 aunque puede que esté diciendo puede que sea un poquito más por qué, porque no es solamente las becas que entregamos también nuestro contrato de logística pues no se le no se le entrega al artista pero es una herramienta para que él muestre su talento, nosotros tenemos contratados todos los profesores de la EMA claramente son artistas el tema de EMA FEST va para los artistas el tema de merco Ares una forma de decirles a ellos o decirle al país venga y mire el talento que hay en Bucaramanga, obviamente no se le entrega al artista se le entrega al teatro pero pues es una herramienta para que el artista genere más recursos tenemos artistas contratados también en el instituto para turismo son los que hacen los circuitos turísticos y pues obviamente las becas.

El tema de la iniciativa de política pública nosotros aquí apoyamos todo lo que fortalezca cultura, arte y turismo creo que ya asistimos como a la primera mesa que hubo con la UNAB y pues obviamente ahí estamos prestos para ayudar y para seguir aportando, creo que ahí termino contigo, sí.

Me falta el concejal Gustavo Ardila, el tema de las veredas y las placa huellas pues efectivamente el bibliobús como lo dije ahorita es nuestra herramienta más poderosa para llegar a cada rincón del municipio y no digamos que sí muy bien llegar hasta donde la placa huella llega pero también como se lo dije a la concejala Daniela La idea es que el promotor de lectura o la persona del instituto se salga un poquito de la carretera y camine un poco más adentro del campo y de lo rural, entonces no solamente sí vamos a llegar hasta nuestra idea es ampliar obviamente la oferta rural pero llegar hasta esos rincones donde incluso la placa no ha llegado.

El tema de ecoturismo como se lo dije al concejal Nelson Mantilla la idea si es seguir aportándole al ecoturismo vamos a empezar con una ruta en el corregimiento 3, una ruta que sale a la vía Cúcuta, pero la idea es encontrar esos esos lugares turísticos o esos potenciales lugares que se pueden explotar en cada uno de los corregimientos, pero pues por ahora empezamos con la tres que pues ya es un avance.

Y el tema del impacto del salario mínimo pues yo no soy como la ideal para hablar de eso pero no es solamente el tema hotelero nos está pasando con el tema gastronómico incluso algunos restaurantes están cerrando nosotros que estamos muy de la mano del sector de eventos y de logística también están siendo afectados y digamos que ahí la estrategia del señor alcalde ha sido no podemos hacer nada porque es algo que no está en nuestras manos pero lo que podemos hacer es promover las actividades que desarrollan esos sectores entonces promovamos a Bucaramanga porque viene un evento tal, promovamos la feria de tal, traigámonos el congreso de cancerología, traigámonos el congreso de COTELCO que viene en Octubre y trae más de 1.200 empresas turísticas esa es una forma de decirles bueno los gastos están siendo bastantes pero la ciudad está aportando para que ustedes puedan tener visibilidad y traigan y traigan más recursos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 28

Y me falta el concejal Jorge Flórez, el tema de la Normal, estamos ya hicimos como un memorando de entendimiento con la escuela con la normal perdón; la idea es que dentro de nuestra oferta extensión de la EMA nosotros llevemos todo el tema de artes y de cultura a la normal nosotros vamos a dictar cursos en la normal y digamos que el memorando no sé si ya se firmó pero sé que está a punto de firmarse y la idea no es solamente con la normal hay diferentes instituciones educativas que nos están a las que vamos a llegar con la EMA. El tema de la descentralización ahorita le estamos apostando a llegar también al sur de la ciudad porque no toda la oferta llega al sur y la idea es llegar a Neomundo y con nuestro programa de cultura popular que me decía algo del norte, pues nosotros con nuestro programa de cultura popular llegamos a todos los barrios y a todas las comunas es otra descentralizada y me preguntaba que qué estamos haciendo para el tema del turismo eh claramente promoviendo los eventos que tiene la ciudad pero también estamos apuntándole a este año tener dos certificaciones turísticas que casi ninguna ciudad tiene, una certificada una certificación de calidad turística que otorga el Ministerio y una certificación de destino turístico inteligente que otorga SEGITTUR y que nos van a seguir catapultando como una ciudad de eventos y de turismo en el país y en el mundo, eso sería todo señor presidente muchas gracias por la palabra.

PRESIDENTE: Gracias doctora Natalia, tiene la palabra el honorable concejal Nelson.

H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente, bueno directora el tema del ecoturismo no es solo para mí un sendero es que si Bucaramanga no tuviese señalización en sus calles y carreras aquí nos perdíamos todos José porfa pase el videíto de sistemas y qué es que usted en el campo cómo lo conocemos, como entramos.

VIDEO:

H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Vecina un favor

HABITANTE VEREDA: Buenas tardes, claro que sí.


H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Es que ando perdido, estoy aquí

HABITANTE VEREDA: me vine a la parte rural, pero voy hacia la vereda magueyes, ¿por dónde es? Derecha, izquierda hágame el favor.

Por acá sube, esta capilla alta, hay un cruce, pero lo coge a la izquierda y no a la derecha y sigue derecho allá encuentra otra vía coge a la derecha y allá pregunta llega a magueyes.

H.C NELSON MANTILLA BLANCO: No pingo que perdida tan arreacha sin señalizaciones es imposible y difícil para conocer el campo de las veredas de Bucaramanga, la verdad da pesar perderse semejantes paisajes, sitios hermosos y no podemos porque quedamos perdidos.

Señalizar los sectores rurales, las veredas, los caminos es aportar al crecimiento y al desarrollo del sector rural, trae

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 28

turismo, el ecoturismo, los senderistas, el ciclomantañismo, la familia para que de toda el área metropolitana vengan a disfrutar los hermosos paisajes, esta importante iniciativa nace de los presidentes y líderes del sector rural, como concejal de la ciudad esa es mi obligación escucha y llevar esto a la administración, soñamos que con el apoyo del alcalde eso sea una realidad.

H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Entonces mi doctora es sería injusto solo trazar unos senderos, lo justo es con la administración, el alcalde las trazarnos la meta de dar a conocer verdad la señalización de los sectores rurales para potenciar porque a veces gastamos tanta plata en la feria y dejamos cosas esenciales como esta sin hacer, son opiniones y solicitudes de las familias y del sector rural Gracias presidente.


PRESIDENTE: Gracias honorable concejal, Nelson Mantilla. Señor secretario continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Si señor presidente, sexto punto lectura de documentos y comunicaciones, señor presidente le informo que no hay documentos y comunicaciones por leer en la secretaria. Séptimo punto, proposiciones y asuntos varios, señor presidente le informo que hay una proposición por leer del honorable concejal Nelson Mantilla.

Señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

Procedo a leer la proposición presentada por el honorable concejal Nelson mantilla Blanco. Proposición asunto control político de conformidad a los artículos 120 y 192 del acuerdo 031 del 9 de octubre del 2018; me sirvo presentar a la plenaria del Concejo Municipal de Bucaramanga la siguiente proposición para su aprobación, solicitar un debate de control político para tratar el tema de movilidad en el municipio Bucaramanga, sírvase citar al director de tránsito Bucaramanga, jefe de gobernanza, Secretario del interior, oficina jurídica del municipio y director del área metropolitana con el objeto de dar respuesta al cuestionario de acuerdo a su facultad de funciones y competencias relacionadas con este tema, las preguntas formuladas son las siguientes:

1. Cuál es el diagnóstico técnico actual sobre la movilidad de Bucaramanga especialmente en las zonas comerciales y de alto flujo vehicular, anexar estudios actualizados, mapas de congestión y estadística de los dos últimos años.
2. Cuáles son los puntos críticos identificados donde el cargue y descargue genera mayor afectación en la movilidad.
3. Existe actualmente un plan específico de regulación de zonas de carga y descargue en caso afirmativo adjuntar acto administrativo que lo reglamente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 28

4. Está contemplada esta problemática dentro del plan de desarrollo municipal vigente, indicar metas, indicadores y presupuesto asignado.
5. Cuántas zonas oficiales de carga y descarga están debidamente señalados en el municipio especificar ubicación y capacidad.
6. Qué horarios están actualmente autorizados para actividades de carga y descarguen zonas comerciales.
7. Qué controles ejerce la dirección de tránsito frente a vehículos que realizan estas actividades en horarios o lugares no permitidos.
8. Cuántos comparendos se han impuesto en los últimos dos años por ocupación indebida del espacio público o afectación a la movilidad por carga y descargue.
9. Existe articulación con la Policía Nacional para el control de zonas críticas.
10. Se ha evaluado la implementación de horarios nocturnos escalonados para reducir congestión y emisiones contaminantes.
11. Qué medidas han adoptado para mitigar el desorden urbano generado por vehículos de carga estacionados en vía pública.
13. Se ha realizado mesas de trabajo con gremios y comerciantes para concertar horarios y zonas de carga y descargue.
14. Existe un censo de empresas que realizan actividades frecuentes de carga y descarguen zonas céntricas.
15. Qué incentivos o sanciones se contemplan para garantizar el cumplimiento de la regulación.
16. La administración municipal tiene proyectado establecer nuevas zonas exclusivas de carga y descargue.

una vez haya sido respondida las anteriores preguntas sírvase comparecer a la plenaria del concejo y realizar una presentación ejecutiva en la misma con el fin de que sea de público conocimiento.

Proposición presentada por el honorable concejal Nelson Mantilla Blanco.

Ha sido leída la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: Honorables concejales aprueban la proposición antes leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición señor presidente. Señor presidente estamos en el punto de asuntos varios y no hay solicitudes del uso de la palabra de ningún concejal, por lo tanto, ha sido agotado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Continuemos señor secretario.

SECRETARIO: Ha sido agotado el orden del día señor presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Gracias señor secretario, gracias a todos los honorables concejales hasta mañana.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

El presidente:


ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES

El Secretario:


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

ELABORADO POR: Yuli Juliana Pérez Buenahora
 REVISÓ: GUSTAVO ADOLFO SERRANO MENDEZ
 Revisado por: ANGELA YADIRA VALBUENA SEC. COMISION SE GUNDA